



AYUNTAMIENTO DE
ALHAMA DE MURCIA

SECRETARIA

**ANUNCIO DE ELEVACION A DEFINITIVA DE LA
ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO DE
SUMINISTRO DE 16 CASETAS DESMONTABLES PARA
ACTUACIONES DE ANIMACION COMERCIAL EN ALHAMA DE
MURCIA.**

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el pasado día 7 de julio de 2010, adoptó el acuerdo de adjudicar provisionalmente a D. JUSTO PALOMARES GARCÍA con NIF 23.224.977-Z, y domicilio en C/ Luzón, nº 6 de Alhama de Murcia, CP 30840, la realización del contrato de suministro de 16 casetas desmontables para actuaciones de animación comercial en Alhama de Murcia.

Una vez transcurrido el plazo establecido desde la publicación del acuerdo en el Perfil de Contratante, en la Web municipal y, dado que el adjudicatario provisional ha presentado la documentación requerida, **la adjudicación provisional se entiende elevada a definitiva.**

Lo que se hace público en cumplimiento del apartado SEXTO del mencionado Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 7 de julio de 2010.

Alhama de Murcia, 3 de agosto de 2010
EL ALCALDE,



Fdo: José Espadas López.